

Parral

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5986 /

PARRAL, 05 Dic 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

- 1.- **POSTERGASE**, Por razones de buen servicio, Catorce (14) días de Feriado Legal, correspondiente al año 2012, para el Año 2013 a don(a), **LUIS PACHECO ZARATE**, Auxiliar, Grado 17° E.M.R., por los días que se señala:

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|-------------|-------------|
| 14 | 06.12.2012. | 26.12.2012. |

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JSS/yaf.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

CONTRERAS FLORES EYEWICZ P.
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

5.875.320-3 15º
RUT. Grado

SECRETARÍA BIBLIOTECA MUNICIPAL
Dirección Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2012, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados:

10 (diez)

A contar desde el:

10/12/12

hasta el:

21/12/12

Días pendientes:

CERO.

NOTA: SOLICITO POSTERGAR LOS 10 DIAS PARA EL AÑO 2013, POR RAZONES DE BUEN SERVICIO.



V. B. Jefe Directo

Firma Funcionario

Parral, 03/12/12